Moción de Orden del Día N° 1751

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
18 ENE 2022
RECIBIDO
Hora 09.00

JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS**, integrante del grupo parlamentario **Avanza País**, en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción de saludo y felicitación:

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Lima, es llamada también la ciudad de los reyes, fundada 18 de enero de 1835 por don Francisco Pizarro, consolidándose como la capital del virreinato del Perú; con la emancipación, Lima pasó a ser la capital de La Republica del Perú y sede también del primer congreso constituyente, es considerada una de las principales ciudades de Sudamérica, situada en la costa central del país, en el valle del río Rímac, creciendo aceleradamente a consecuencia de las migraciones, por ello en el plano internacional es considerada la quinta ciudad más grande en América Latina

Que, la ciudad de Lima es el centro político, económico, industrial, cultural, financiero y comercial del país, es la sede de la institución más antigua de la educación superior en el nuevo mundo, la Universidad Mayor de San Marcos, se caracteriza por un sin número de actividades económicas en las que prevalece el comercio al por mayor y al por menor, seguido de las actividades de alojamiento y comida, también por mantener una bella infraestructura fue proclamada por la UNESCO patrimonio de la humanidad, por su importancia geoestratégica, ha sido definida como una ciudad global de clase beta.

Que, este 18 de enero celebra su 487 aniversario de fundación, por lo que es menester que el Congreso de la República exprese un saludo y felicitación a su población, y, a las autoridades que la representan

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

Primero: Expresar un afectuoso saludo y felicitación a la población de la ciudad de Lima por su 487 aniversario de fundación.

Segundo: Transcribir y remitir la presente moción al señor Jorge Muñoz Wells. alcalde de la Municipalidad de Lima, en su domicilio fiscal en Jr. De La Unión 300 Cercado de Lima,

Lima, 17 de enero de 2022.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BURGOS OLIVEROS Juan Bartolome FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/01/2022 18:08:11-0500